



Expediente: 156/26

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MEDINA BLANCA LEONOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - MEDINA, Blanca Leonor-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 156/26



H20461535382

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MEDINA BLANCA LEONOR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 156/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 07 de abril de 2026.

A la preparación de la vía ejecutiva: Cítese a la parte demandada **MEDINA BLANCA LEONOR, D.N.I. N° 24.965.495** en su domicilio real sito en ENTRE RIOS 1.362, MZ: D, LOTE 5, BARRIO 29 DE AGOSTO de la Ciudad de JUAN B. ALBERDI, en los términos del art. 568 inc. 1 C.P.C.C.T. a los efectos de que comparezca personalmente el día 17 de Abril de 2026 a hs. 9:00, a la *Sala de Audiencia Civil, sito en calle Lamadrid N° 171, de la ciudad de Concepción*, munido de su documento de identidad, a la audiencia de *RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE FIRMA* de los instrumentos base de la presente ejecución, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos, y en consecuencia por habilitada la vía ejecutiva (art. 569 C.P.C.C.T.). GN.

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.